



**mpsm**  
TARAPOTO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE SAN MARTÍN

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 877-2023-MPSM.

Tarapoto, 26 de setiembre de 2023

### VISTO:

El Informe N° 201-2023-GPP-MPSM, de fecha 21 de setiembre de 2023, del Gerente de Planeamiento y Presupuesto de esta municipalidad; sobre Aprobación del Informe de Evaluación del Primer Semestre del PEI - POI 2023 de la Municipalidad Provincial de San Martín; y.

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194º de la Constitución Política del Estado concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088, se crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, así como el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico Nacional, CEPLAN, como ente rector del sistema de planeamiento estratégico.

Que, mediante Decreto Supremo N° 004-2013-PCM se aprobó la Política de Modernización de la Gestión Pública, refiriéndose como primer pilar de la gestión pública orientada a resultados al Planeamiento Estratégico;

Que, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2017-CEPLAN/PCD, se aprueba la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional-PEDN.

Que, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) emitió la “Guía para el Planeamiento Institucional” aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 33-2017-CEPLAN/PCD modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018 y 00016- 2019/CEPLAN/PCD, la cual establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permite la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan Operativo Institucional - POI, estableciendo en su numeral 4.1 que el POI establece las actividades priorizadas vinculada al cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas aprobadas en el PEI cuya ejecución permite producir bienes y servicios y realizar inversiones. Cuando el POI se traduce en supuesto anual aprobado (en la Ley de Presupuesto del Sector Público) el POI financiado refleja la decisión de lograr los objetivos de política con la estrategia diseñada. Luego, debe hacerse seguimiento a ejecución del POI para verificar el cumplimiento de lo planificado y finalmente evaluar si se lograron los objetivos y metas, a nivel PEI y POI; el Titular de la Entidad es responsable de la aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación de ambos planes;

Que, el Plan Estratégico Institucional PEI 2018-2026 Ampliado de la MPSM cuenta con la aprobación del ente rector CEPLAN validado en el Informe Técnico N° D000012-2022-CEPLAN-DNCPEI de fecha 19 de abril del 2022. Asimismo, el PEI 2018-2026 Ampliado ha sido elaborado producto del esfuerzo coordinado entre los diferentes actores de la Municipalidad Provincial de San Martín que pertenecen al equipo técnico y a la comisión de planeamiento estratégico, para encaminar la gestión pública basada en resultados y a su vez el accionar de este instrumento



**mpsm**  
TARAPOTO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE SAN MARTÍN



mediante la aplicación del monitoreo y evaluación constante, la cual permitirá corregir y/o crear mejores condiciones para alcanzar una gestión provincial eficiente y al servicio de la comunidad.

Que, Mediante Resolución de Alcaldía N° 276-2023-MPSM, del 08 de marzo del 2023, se aprueba el Plan Estratégico Institucional PEI 2018-2026 Ampliado de la Municipalidad Provincial de San Martín.

Que, con Informe N° 201 -2023-GPP-MPSM, concordante con el documento señalado en la parte expositiva la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicita la aprobación mediante Resolución de Alcaldía del Informe de Evaluación del Primer Semestre PEI-POI 2023 de la Municipalidad Provincial de San Martín.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO 1°. -APROBAR** el Informe de Evaluación del Primer Semestre del PEI-POI 2023 de la Municipalidad Provincial de San Martín, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución de Alcaldía.

**ARTICULO 2°. -ENCARGAR** a la Oficina de Informática y Sistemas para que sea publicado en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
TARAPOTO  
.....  
LLUNI PEREA PINEDO  
ALCALDESA



**mpsm**  
TARAPOTO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE SAN MARTÍN

## **301759. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN**

### **Informe de Evaluación de Implementación PEI – POI MPSM**

**Correspondiente al Primer Semestre del año 2023**



**OFICINA DE PLANEAMIENTO Y ESTADISTICA  
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
SETIEMBRE, 2023**

## Contenido

RESUMEN EJECUTIVO .....	3
1. PRESENTACIÓN DE LAS PRIORIDADES DE LA POLITICA INSTITUCIONAL .....	5
2. ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGIACAS INSTITUCIONALES ....	7
2.1 Avance en la Implementación de las AEI.....	7
2.2 Análisis de Implementación de AEI en OEI Priorizados .....	7
2.3 Ejecución del Plan Operativo Institucional – POI .....	14
2.4 Aplicación de Recomendaciones para Mejorar la Implementación de las AEI .....	15
3.- CONCLUSIONES .....	18
4. RECOMENDACIONES .....	20
5. ANEXOS.....	21



## RESUMEN EJECUTIVO

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto a través de la Oficina de Planeamiento y Estadística, ha formulado el presente Informe de evaluación de resultados del PEI (2018-2026) – POI 2023, correspondiente al Primer Semestre de año 2023, con el propósito de dar a conocer los resultados alcanzados a nivel de las metas programadas de los indicadores de los objetivos y acciones estratégicas institucionales del PEI. En este informe, se presentan conclusiones y recomendaciones, así como información relevante para la toma de decisiones que contribuyan a la mejora continua de la entidad y corregir las actividades operativas orientadas a terminar con un cierre del año fiscal 2023 con resultados favorables en beneficio del bienestar de la comunidad.

Dichos resultados permiten identificar los logros asociados a la ejecución de las actividades contempladas en el Operativo Institucional - POI 2023, el cual desagrega las acciones estratégicas, identificadas en el Plan Estratégico Institucional PEI, en actividades operativas anuales. Dicha acción estratégica, se vincula con programación de metas y programación presupuestaria financiera del Sistema Rector de Presupuesto Público; todo ello, en el marco de lo establecido en la “Guía para el Planeamiento Institucional” modificada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019-CEPLAN/PCD del 25 de marzo del 2019.

Es así que de los 12 Objetivos Estratégicos Institucionales se llegó al cumplimiento en un 87%, de estos solo un (1) OEI llegó al 100% de cumplimiento; los demás quedaron con porcentajes bastantes aceptables a excepción del Objetivo Estratégico OEI03 *Mejorar las condiciones de habitabilidad en la Provincia mediante la optimización de la Inversión Pública* con 45% de cumplimiento y del Objetivo Estratégico OEI12 *Fortalecer la Gestión Institucional* logró un 58% de cumplimiento.

Por otro lado, de las 46 Acciones Estratégicas Institucionales contempladas en el PEI, 20 de ellas tuvieron cumplimiento del 100%; 3 estuvieron por debajo del 50% de lo esperado; incluso una de ellas tuvo un porcentaje de cumplimiento del 1%, y 5 quedaron desestimadas.

Es necesario actualizar el Plan Estratégico Institucional de la MPSM, pues solo se viene realizando ampliaciones al Horizonte desde el 2018, para ello estamos en el proceso de formulación del PDLC de la MPSM 2024 - 2034 siguiendo los pasos establecidos en la Guía para el Planeamiento Institucional.

El Plan Operativo Institucional correspondiente al ejercicio 2023, fue aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 1285-2022-A-MPSM, de fecha 21.12.2022, el mismo que contiene la programación de las actividades operativas e inversiones necesarias para ejecutar las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) definidas en el PEI, además establece los recursos financieros y las metas físicas mensuales y anuales (programación física y financiera), en relación con las metas de los objetivos del PEI, a fin de reducir las brechas de atención en cuanto a cobertura, calidad y satisfacción de los usuarios de los bienes y servicios que entregue nuestra entidad.

El Plan Operativo Institucional-POI 2023 de la municipalidad tiene consistencia con el Presupuesto Institucional de Apertura-PIA 2023, por el monto de S/ 52,474,031.00 asignándose un techo presupuestal a cada órgano y unidad orgánica de la entidad vinculándose el mismo con

## Informe de Evaluación de Resultados PEI-POI Primer Semestre 2023

algún Programa Presupuestal, Asignación Presupuestaria que No resulta en Producto - APNOP y/o Acción Central.

La Etapa de Seguimiento y Evaluación del primer semestre del POI 2023 de la Municipalidad Provincial de San Martín, estuvo a cargo de los cuarenta y cuatro (44) centros de costos, los cuales reportaron su información de las actividades de los meses de enero a junio del año 2023 de las actividades operativas en el aplicativo CEPLAN V.01 como lo indica la Guía para el Planeamiento Institucional según Resolución del Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PDC del 25 de marzo de 2019; este aplicativo informático permitió realizar de manera rápida y oportuna el registro de datos, así como la digitalización de los medios de verificación. Asimismo, la verificación de la información remitida por cada centro de costo, estuvo a cargo de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto a través de la Oficina de Planeamiento y Estadística. Del total de 44 centros de costo, 15 llegaron a cumplir el 100% de sus actividades; mientras que 3 centros de costos tuvieron un porcentaje de cumplimiento menor al 50% de sus actividades durante este primer semestre del 2023.

Con respecto a la ejecución física del POI 2023 en este semestre se llegó al 81.1% de cumplimiento de las 257 Actividades Operativas; por el lado del financiamiento vemos que la programación financiera del primer semestre del POI 2023 fue de S/ 39,125,314.70 y la ejecutada de S/ 22,433,958.57

Se proponen las siguientes acciones que permitirán mejorar la implementación de las AEI:

- Garantizar la dotación de personal con oportunidad, de acuerdo a la programación de sus actividades operativas y la prioridad de sus OEI y AEI, establecidas en el PEI.
- Mantener las prioridades de las actividades que realiza la MPSM para proseguir con la continuidad operativa.
- Apoyar a todos los centros de costos con el tema Seguimiento del POI en el aplicativo CEPLAN V. 01 y evaluación de implementación.
- Garantizar la excelencia de la ejecución de los procedimientos requeridos en todos los centros de costos, enfatizándose el carácter de cumplimiento de las actividades operativas en los plazos establecidos.
- Capacitar al personal para tener un mejor desempeño en la consecución de cumplimiento de las actividades programadas

Finalmente, precisar que estamos en el proceso de formulación PDLC de la MPSM 2024 - 2034 y de esta manera poder elaborar un nuevo PEI con OEI acorde a la actualidad y realidad de la Provincia de San Martín ya que algunas OEI se encuentran desfasados.

## 1. PRESENTACIÓN DE LAS PRIORIDADES DE LA POLITICA INSTITUCIONAL

El Plan Estratégico Institucional 2018-2026 ampliado de la Municipalidad Provincial de San Martín fue aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 276-2023-MPSM de fecha 08 de marzo del 2023, es un instrumento de gestión que define la estrategia de la Municipalidad para lograr sus objetivos, este documento ha sido elaborado siguiendo lo indicado en la Guía para el Planeamiento Institucional a través de la Directiva N° 015-2019/CEPLAN/PDC, mediante el cual determina que al 15 de abril de 2019 las entidades de los tres niveles de gobierno deberán haber validado internamente su Plan Estratégico Institucional (PEI) con un horizonte temporal mínimo al año, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve. Estos objetivos se deben reflejar en resultados.

El PEI 2018-2026 ampliado de la Municipalidad Provincial de San Martín, cuenta con la evaluación y aprobación de diseño por parte de CEPLAN; mediante Oficio N° D000127-2023-CEPLAN-DNCP del 02 de marzo del 2023, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN, remite el Informe Técnico N° D000012-2023 CEPLAN-DNCPEI de verificación y validación del proyecto PEI 2018-2026 ampliado de la Municipalidad Provincial de San Martín.

El Plan Operativo Institucional POI 2023 de la Municipalidad Provincial de San Martín aprobado con Resolución de Alcaldía N° 1285-2022-A-MPSM de fecha 21 de diciembre del 2022 cuenta con las Actividades Operativas que los centros de costos van a realizar para lograr el cumplimiento de las Acciones Estratégicas y Objetivos Estratégicos del PEI.

El presente documento ha sido elaborado con la información proporcionada por las diferentes unidades orgánicas responsables de la ejecución del indicar de los objetivos y acciones estratégicas institucionales, en el marco de la evaluación del Plan Operativo Institucional 2023 y del requerimiento específico para este fin (Evaluación PEI 2018-2026, ejercicio 2023) realizado por la Oficina de Planeamiento y Estadística.

La Municipalidad Provincial de San Martín; como gobierno local; tiene una misión que se encuentra contenida en la Ley Orgánica de Municipalidades; de esta manera la Misión Institucional es:

**“PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN, BRINDANDO SERVICIOS DE CALIDAD; EN EL MARCO DE UNA GESTION HONESTA, EFICIENTE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA”**

La Política Provincial de Gobierno 2023-2026 de la Municipalidad Provincial de San Martín aprobada con Resolución de Alcaldía N° 367-2023-MPSM de fecha 10 de abril del 2023, cuenta con los Ejes prioritarios en concordancia con la Política Provincial de Gobierno; estos ejes son:

- EJE 1: PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO
- EJE 2: REACTIVACIÓN ECONÓMICA
- EJE 3: IMPULSO AL DESARROLLO DE LOS DEPARTAMENTOS
- EJE 4: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD, Y DEFENSA DE LA SOBERANÍA NACIONAL
- EJE 5: LA SALUD COMO DERECHO HUMANO
- EJE 6: MÁS INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA

El Plan Estratégico Institucional contempla 12 Objetivos Estratégicos vinculadas a 46 Acciones Estratégicas a cargo de las unidades orgánicas de la MPSM; este ha sido elaborado en base al Plan de Desarrollo Regional Concertado y teniendo un orden de prioridad dispuesto por las Políticas Generales de Gobierno, cuyas 257 Actividades Operativas Institucionales están en el Plan Operativo Institucional 2023; así se pretende llevar los servicios municipales a la población de la provincia de San Martín que cuenta con un aproximado de 193,095 habitantes de los cuales 76,122 se encuentran en el distrito de Tarapoto.

Estos Objetivos Estratégicos Institucionales según orden de priorización se presentan a continuación:

- OEI.01 Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos
- OEI.02 Promover la Competitividad Económica en la Provincia
- OEI.03 Mejorar las condiciones de Habitabilidad en la Provincia mediante la optimización de la inversión pública
- OEI.04 Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la Provincia
- OEI.05 Promover la Gestión Ambiental en la Provincia
- OEI.06 Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana
- OEI.07 Contribuir con la Calidad de los Servicios de Salud en la Provincia
- OEI.08 Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos en la Provincia de San Martín
- OEI.09 Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en la Provincia
- OEI.10 Incrementar la demanda turística con enfoque cultural en la Provincia de San Martín
- OEI.11 Mejorar el Servicio de Transporte y Transito en la Provincia
- OEI.12 Fortalecer la Gestión Institucional



## 2. ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGIAS INSTITUCIONALES (AEI)

### 2.1 Avance en la Implementación de las AEI

El resultado del análisis de evaluación del Plan Estratégico Institucional PEI para el primer semestre del 2023 nos muestra que de las 46 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) 9 tienen un avance mayor al 95%; 4 están en el rango de 75% a 95%; mientras que 32 están con un porcentaje menor al 75% lo cual nos convoca a tomar medidas correctivas para el mayor cumplimiento de las AEI en lo que resta del periodo 2023. Asimismo, de los 50 indicadores de las AEI, apreciamos que 11 indicadores tienen un cumplimiento mayor al 95%; sin embargo 35 indicadores están por debajo del 75% de cumplimiento. Es importante resaltar que urge la actualización del Plan Estratégico Institucional ya que este cuenta con Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), así como AEI, desfasadas y que no se ajustan a la realidad; por ello esta en proceso la formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado Provincia de San Martín 2024-2034 que dará pase a la elaboración de un nuevo Plan Estratégico Institucional.

### 2.2 Análisis de Implementación de AEI en OEI Priorizados

Los resultados logrados de las Acciones Estratégicos Institucionales son:

El OEI.01: Protección de la población y su medio de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos, cuenta con nueve acciones estratégicas institucionales, todos ellos a cargo de la Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres, los cuales obtuvieron los siguientes resultados:

- La AE1.01.01: Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial, logró 1 informe de zonas vulnerables de las 12 programadas llegando a un 8.33% de cumplimiento por parte de la Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres.
- La AE1.01.02: Incorporación de la GRD en la ocupación y uso del territorio, cuenta con dos indicadores para su medición, el primero Número de edificaciones que cumplen con la normatividad de seguridad en edificaciones, obtuvo una ejecución 1,684 inspecciones y el segundo: Número de Planes de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano aprobados, logró 2 Actos Resolutivos de los 6 programados obteniendo un 70.17% y 33.33 % de cumplimiento respectivamente.
- La AE1.01.03: Personas con Formación y Conocimiento en GRD y ACC, alcanzó una ejecución 42 certificados de los 180 programados logrando 23.33% de cumplimiento.
- La AE1.01.04: Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros, no se logró la conformación de comités organizados lo que representa un 0% de cumplimiento de lo programado.
- La AE1.01.05: Implementación adecuada de servicios públicos seguros, cuenta con dos indicadores: Número de EESS en zonas altamente expuestas a peligros con medidas de seguridad logro realizar 1 inspecciones de cumplimiento mientras que el Número de IIEE en zonas altamente expuestas a peligros con medidas de seguridad, fueron 10 las supervisiones representando el 8.33% y 11.11% de cumplimiento respectivamente.
- La AE1.01.06: Población con prácticas seguras para la resiliencia, no se han realizado capacitaciones a personas expuestas a peligros y desastres alcanzando el 0% de cumplimiento.
- La AE1.01.07: Capacidad Instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y

desastres, cuenta con dos indicadores: Porcentaje de capacidad operativa del centro de operaciones de emergencia provincial llegando al 30% según lo programado y Número de Stock de kits de BAH frente a emergencias y desastres a nivel subnacional, logrando 60 kits según lo programado de cumplimiento representando el 60% y 50 % de cumplimiento respectivamente.

- La AEI.01.08: Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la gestión del riesgo de Desastres, se obtuvo 2 actos resolutivos con respecto a los 6 programados por tanto tuvo un cumplimiento de 33.33%.
- La AEI.01.09: Implementación de actividades contingenciales, alcanzó una capacitación a 3 personas que representa un 2.5% de lo programado.

El OEI.02: Promover la Competitividad Económica en la Provincia, cuenta con cinco acciones estratégicas institucionales, con los siguientes resultados:

- La AEI.02.01: Asistencia técnica en desarrollo empresarial de forma oportuna en la Provincia, a cargo de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local, logró realizar 3 talleres y actividades para promoción del comercio alcanzando un 30% de cumplimiento.
- La AEI.02.02: Desarrollo de ferias de promoción de cadenas productivas de manera integral a la población en la Provincia de San Martín a cargo de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local, logró realizar 4 actividades cumpliendo con el 66.67%.
- La AEI.02.03: Promover la formalización de locales comerciales de bienes y servicios de forma oportuna, a cargo de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local, cumplió al 100% con la atención de las solicitudes.
- La AEI.02.04: Acciones de control y fiscalización a establecimientos comerciales de actividades económicas en forma oportuna, a cargo de la Sub Gerencia de Policía Municipal y Fiscalización, alcanzó 1,079 establecimientos fiscalizados cumpliendo 55.85%.
- La AEI.02.05: Administración de puesto de venta de mercados municipales en condiciones de seguridad e inocuidad alimentaria, cargo de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local; tramitaron el 100% de expedientes completos.

El OEI.03: Mejorar las condiciones de Habitabilidad en la Provincia mediante la optimización de la inversión pública, cuenta con dos acciones estratégicas institucionales, a cargo de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, siendo los resultados:

- La AEI.03.01: Saneamiento (Agua, desagüe y drenaje) en beneficio de la población de la Provincia mediante la elaboración de perfiles técnicos de inversión pública formulados, ejecutados y liquidados, logró 42.66% de perfiles liquidados de saneamiento lo que representa el 50.19% de cumplimiento de lo programado.
- La AEI.03.02: Ejecución de Inversiones Públicas planificadas y/o sostenibles en el territorio provincial de San Martín, no cumplió con la ejecución al no haber expedientes para su ejecución.



## Informe de Evaluación de Resultados PEI-POI Primer Semestre 2023

El OEI.04: Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la Provincia, cuenta con cuatro acciones estratégicas institucionales, con los siguientes resultados:

- La AEI.04.01: Plan de Desarrollo Urbano Actualizado, a cargo de la Sub Gerencia de Planeamiento, Control Urbano y Catastro, logró cumplir con 100% de actualización del PDU,
- La AEI.04.02: Catastro actualizado en la jurisdicción de la Provincia a cargo de la Sub Gerencia de Planeamiento, Control Urbano y Catastro, obtuvo 488 de unidades catastrales actualizadas lo que representa el 33.08% de cumplimiento.
- La AEI.04.03: Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población de la Provincia a cargo de la Sub Gerencia de Planeamiento, Control Urbano y Catastro, se realizaron 2 asistencias técnicas de las 16 programadas obteniendo un 12.5% de cumplimiento.
- La AEI.04.04: Saneamiento físico legal de predios informales focalizados en la provincia, a cargo de PROFOPRI, alcanzó un 100% de cumplimiento de meta.

El OEI.05: Promover la Gestión Ambiental en la Provincia, cuenta con cinco acciones estratégicas institucionales, las cuales obtuvieron los siguientes resultados:

- La AEI.05.01: Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos, a cargo de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, logró una ejecución 98.44 Tn. de residuos sólidos inorgánicos de los 150 programados logrando superar el 65.63% de cumplimiento.
- La AEI.05.02: Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos para el Distrito de Tarapoto, a cargo de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, logró 16,748.58 Tn representando un 44.08% de ejecución.
- La AEI.05.03: Mantenimiento y Conservación permanente de áreas verdes de uso público, a cargo de la Sub Gerencia de Recursos Naturales, alcanzó un 100% de áreas verdes en estado óptimo.
- La AEI.05.04: Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementada en beneficio de la Provincia a cargo de la Sub Gerencia de Saneamiento Ambiental, logró un 45% de implementación del PEFA.

La AEI.05.05: Asistencia técnica oportuna en Gestión ambiental a los ciudadanos en la Provincia a cargo de la Sub Gerencia de Gestión Ambiental, cumplió con 10 asistencias técnicas de las 300 programadas representando el 3.33% de cumplimiento.

El OEI.06: Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana, cuenta con cinco acciones estratégicas institucionales, con los siguientes resultados:

- La AEI.06.01: Patrullaje preventivos por Sector, a cargo de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, cumplió al 100% con la meta programada.
- La AEI.06.02: Programa de Seguridad Ciudadana Vecinal de manera focalizada a cargo de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, se instalaron 2 comités de seguridad ciudadana cumpliendo con el 40 % de la meta programada.
- La AEI.06.03: Programas de Violencia Familiar de manera oportuna, a cargo de la Sub Gerencia de Promoción de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (DEMUNA), reportó un logro

del 100%.

- La AEI.06.04: Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima a cargo de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, obtuvo un 90% de ejecución.
- La AEI.06.05: Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral, en beneficio de la población a cargo de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, logró 60% de ejecución.

El OEI.07: Contribuir con la Calidad de los Servicios de Salud en la Provincia, cuenta con dos acciones estratégicas institucionales, a cargo de la Sub Gerencia de Promoción de la Salud y Defensa de los Derechos, cuyos resultados son:

- La AEI.07.01: Programas de salud preventivo-promocional orientados a favor de la población de la Provincia, logró un cumplimiento del 85.56%.
- La AEI.07.02: Programa de salud orientados a poblaciones vulnerables, logró un cumplimiento del 89.47%.

El OEI.08: Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos en la Provincia de San Martín, cuenta con una acción estratégica institucional, a cargo de la Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte, Recreación y Participación ciudadana:

- La AEI.08.01: Programas educativos elaborados para los Educandos de la Provincia, se alcanzó el 63.16% de ejecución de la actividad.

El OEI.09: Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en la Provincia, cuenta con tres acciones estratégicas institucionales, las cuales obtuvieron los siguientes resultados:

- La AEI.09.01: Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables de la Provincia, a cargo de la Sub Gerencia de Programas Sociales y Nutrición Infantil obtuvo un 57.61% de cumplimiento.
- La AEI.09.02: Programas de Actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población de la Provincia, a cargo de la Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte, Recreación y Participación ciudadana, cumplió con el 70.59 % con la meta programada por el estado de emergencia sanitaria, a pesar de esto el porcentaje cumplido es aceptable.
- La AEI.09.03: Servicio de Biblioteca Municipal, a cargo de la Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte, Recreación y Participación ciudadana, obtuvo un 65.26% de ejecución con respecto a lo programado.

El OEI.10: Incrementar la demanda turística con enfoque cultural en la Provincia de San Martín, a cargo de la Sub Gerencia de Promoción del Turismo, cuenta con dos acciones estratégicas institucionales, con los siguientes resultados:

- La AEI.10.01: Festividades de promoción turística desarrolladas en forma oportuna, obtuvo un porcentaje de 83% de ejecución.
- La AEI.10.02: Mejoramiento de la demanda turística mediante la asistencia técnica integral a proveedores de servicios turísticos (planta turística) y atención al turista, no se logró

asistencias técnicas frente a las 15 programadas cumpliendo con el 0%.

El OEI.11: Mejorar el Servicio de Transporte y Transito en la Provincia, cuenta con tres acciones estratégicas institucionales, registrando los resultados siguientes:

- La AEI.11.01: Seguridad vial integral en beneficio de los usuarios (población), a cargo de la Sub Gerencia de Promoción del Transporte, Tránsito y Seguridad Vial, con dos indicadores: Número de Vehículos de Transporte masivo intervenidos en el Distrito de Tarapoto, logró 345 vehículos intervenidos, y Porcentaje de vías y calles con señalización en el Distrito de Tarapoto, obtuvo un 11.67% de ejecución.
- La AEI.11.02: Ordenamiento Integral del Transporte Público en beneficio de la Provincia, a cargo de la Sub Gerencia de Promoción del Transporte, Tránsito y Seguridad Vial, con dos indicadores: Número de Autorizaciones otorgadas para el servicio de transporte público, alcanzó 13 autorizaciones y Número de Licencias de conducir clase B otorgadas, cumplió con 2,039 licencias otorgadas, monto mayor a la programada superando el 100% en ambos casos.
- La AEI.11.03: Red vial Vehicular y Peatonal implementada en la Provincia, a cargo de la Sub Gerencia de Maquinaria, Mantenimiento Vial y de Planta, alcanzó una ejecución de 43 km con mantenimiento de la red vial vehicular. Se cumplió 28.67% con el objetivo.

El OEI.12: Fortalecer la Gestión Institucional, cuenta con cinco acciones estratégicas institucionales, obteniendo los siguientes resultados:

- La AEI.12.01: Capacidades Fortalecidas del personal de la Municipalidad Provincial, a cargo de la Oficina de Recursos Humanos, logró una ejecución del 71% de personal capacitado.
- La AEI.12.02: Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad Provincial, a cargo de la Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte, Recreación y Participación ciudadana, obtuvo una ejecución de 58 reuniones de participación ciudadana, cumpliendo al 58%.
- La AEI.12.03: Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal, a cargo de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, no se obtuvo instrumentos de gestión actualizados de los 8 programados alcanzando el 0% de cumplimiento.
- La AEI.12.04: Procesos y procedimientos administrativos simplificados en la municipalidad, a cargo de todas las Gerencias de Línea y las unidades orgánicas de apoyo y asesoramiento (Oficina de Presupuesto y Racionalización), obtuvo un porcentaje de 12.94% de simplificación de procesos de los 85% programados.
- La AEI.12.05: Asesoramiento apoyo institucional oportuno en beneficio de la Municipalidad, a cargo de la Oficina de Asesoría Jurídica, logró un 100% de ejecución, esto es, se llegaron a atender la totalidad de documentos.

Después de analizar los resultados de este primer semestre del 2023, apreciamos que existen AEI en condiciones críticas que deben retomar el camino para el logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales; así, 32 AEI cuentan con un cumplimiento menor al 75% que representan un estado crítico; y de estas 18 AEI tiene un cumplimiento menor al 50%.

Parte del incumplimiento de algunas AEI se debe al cambio de gestión debido a que existen unidades orgánicas como la Sub Gerencia de Promoción del Turismo que aun no tienen un responsable por citar alguna, esto origina que no se cumplan las AOI; asimismo se debe realizar un nuevo Plan Estratégico Institucional debido a que el actual se encuentra con OEI desfasados y que no están acorde con la realidad de la provincia; es por ello que la Municipalidad Provincial de San Martín esta en el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado Provincia de San Martín 2024-2034 que permita realizar nuevos OEI y AEI que permitan cerrar las brechas establecidas en las Políticas Generales Provinciales de Gobierno.

Por el lado del financiamiento vemos que la programación financiera del POI 2023 consistente con el PIA fue de S/ 52,474,031.00 y la ejecutada al cierre del primer semestre del 2023 fue de S/ 22,433,959.00; así la ejecución Financiera por cada AEI fue de la siguiente manera:

- \* AEI.01.01 ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL ejecutado S/ 0.00.
- \* AEI.01.02 INCORPORACIÓN DE LA GRD EN LA OCUPACIÓN Y USO DEL TERRITORIO ejecutado S/ 47,951.
- \* AEI.01.04 IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN FRENTE A PELIGROS ejecutado S/ 0.00
- \* AEI.01.05 IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE SERVICIOS PÚBLICOS SEGUROS ejecutado S/ 0.00.
- \* AEI.01.06 POBLACIÓN CON PRÁCTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA ejecutado S/ 0.00
- \* AEI.01.07 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES ejecutado S/ 3,790
- \* AEI.01.08 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ejecutado S/ 11,495
- \* AEI.02.01 ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO EMPRESARIAL DE FORMA OPORTUNA EN LA PROVINCIA ejecutado S/ 19,280
- \* AEI.02.02 DESARROLLO DE FERIAS DE PROMOCIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN ejecutado S/ 14,531
- \* AEI.02.03 PROMOVER LA FORMALIZACIÓN DE LOCALES COMERCIALES DE BIENES Y SERVICIOS DE FORMA OPORTUNA ejecutado S/ 1,300
- \* AEI.02.04 ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN FORMA OPORTUNA ejecutado S/ 82,892
- \* AEI.02.05 ADMINISTRACIÓN DE PUESTO DE VENTA DE MERCADOS MUNICIPALES EN CONDICIONES DE SEGURIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA ejecutado S/ 125,172
- \* AEI.03.01 SANEAMIENTO (AGUA, DESAGÜE Y DRENAJE) EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE PERFILES TÉCNICOS DE INVERSIÓN PÚBLICA FORMULADOS, EJECUTADOS Y LIQUIDADOS ejecutado S/ 5,617,590
- \* AEI.03.02 EJECUCIÓN DE INVERSIONES PÚBLICAS PLANIFICADAS Y/O SOSTENIBLES EN EL TERRITORIO PROVINCIAL DE SAN MARTÍN ejecutado S/ 1,931,861
- \* AEI.04.02 CATASTRO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCIÓN DE LA PROVINCIA ejecutado S/ 49,500

Informe de Evaluación de Resultados PEI-POI Primer Semestre 2023

- \* AEI.04.03 ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO URBANO DE FORMA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA ejecutado S/ 41,575
- \* AEI.04.04 SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS INFORMALES FOCALIZADOS EN LA PROVINCIA ejecutado S/ 0.0
- \* AEI.05.01 SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS ejecutado S/ 49,012
- \* AEI.05.02 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS INTEGRAL DE LOS CIUDADANOS PARA EL DISTRITO DE TARAPOTO ejecutado S/ 704,326
- \* AEI.05.03 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PERMANENTE DE ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO ejecutado S/ 111,844
- \* AEI.05.04 PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA ejecutado S/ 19,800
- \* AEI.05.05 ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA EN GESTIÓN AMBIENTAL A LOS CIUDADANOS EN LA PROVINCIA ejecutado S/ 44,586
- \* AEI.06.01 PATRULLAJE PREVENTIVOS POR SECTOR ejecutado S/ 74,067
- \* AEI.06.02 PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA VECINAL DE MANERA FOCALIZADA ejecutado S/ 650
- \* AEI.06.03 PROGRAMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR DE MANERA OPORTUNA ejecutado S/ 13,538
- \* AEI.06.04 PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO DE MANERA ÓPTIMA ejecutado S/ 1,820
- \* AEI.06.05 SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EQUIPAMIENTO INTEGRAL, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN ejecutado S/ 12,683
- \* AEI.07.01 PROGRAMAS DE SALUD PREVENTIVO-PROMOCIONAL ORIENTADOS A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA ejecutado S/ 79,144
- \* AEI.07.02 PROGRAMA DE SALUD ORIENTADOS A POBLACIONES VULNERABLES ejecutado S/ 15,417
- \* AEI.08.01 PROGRAMAS EDUCATIVOS ELABORADOS PARA LOS EDUCANDOS DE LA PROVINCIA ejecutado S/ 21,190
- \* AEI.09.01 PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL DE FORMA PERMANENTE A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLES DE LA PROVINCIA ejecutado S/ 432,509
- \* AEI.09.02 PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE FÁCIL ACCESO PARA LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA ejecutado S/ 165,518
- \* AEI.09.03 SERVICIO DE BIBLIOTECA MUNICIPAL ejecutado S/ 17,825
- \* AEI.10.01 FESTIVIDADES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DESARROLLADAS EN FORMA OPORTUNA ejecutado S/ 30,892
- \* AEI.11.01 SEGURIDAD VIAL INTEGRAL EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS (POBLACIÓN) ejecutado S/ 0.00
- \* AEI.11.02 ORDENAMIENTO INTEGRAL DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA ejecutado S/ 0.00
- \* AEI.11.03 RED VIAL VEHICULAR Y PEATONAL IMPLEMENTADA EN LA PROVINCIA ejecutado S/ 55,960
- \* AEI.12.01 CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ejecutado S/ 14,280
- \* AEI.12.02 ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ejecutado S/ 52,673

- \* AEI.12.03 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ejecutado S/ 152,044
- \* AEI.12.04 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN LA MUNICIPALIDAD ejecutado S/ 290,676
- \* AEI.12.05 ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD ejecutado S/ 12,126,566

Es así que con el presupuesto asignado se lograron realizar las AO que permitieron los alcanzar los resultados de las AEI y por consiguiente de los OEI. Sin embargo, existen AEI que han tenido gastos, pero su porcentaje de cumplimiento ha sido por debajo del esperado, entre las cuales destacan la AEI.12.01 CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL con solo 1% ejecutado y la AEI.06.03 PROGRAMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR DE MANERA OPORTUNA con 43% ejecutado en este primer semestre. Los resultados a detalle se pueden apreciar en la TABLA N° 1 del anexo.

### 2.3 Ejecución del Plan Operativo Institucional – POI

El Plan Operativo Institucional correspondiente al ejercicio 2023, fue aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 1285-2022-A-MPSM, de fecha 21 de diciembre del 2022, el mismo que contiene la programación de las actividades operativas e inversiones necesarias para ejecutar las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) definidas en el PEI, además establece los recursos financieros y las metas físicas mensuales y anuales (programación física y financiera), en relación con las metas de los objetivos del PEI, a fin de reducir las brechas de atención en cuanto a cobertura, calidad y satisfacción de los usuarios de los bienes y servicios que entregue nuestra entidad.

El Plan Operativo Institucional-POI 2023 de la municipalidad tiene consistencia con el Presupuesto Institucional de Apertura-PIA 2023, por el monto de S/ 52,474,031.00 asignándose un techo presupuestal a cada órgano y unidad orgánica de la entidad vinculándose el mismo con algún Programa Presupuestal, Asignación Presupuestaria que No resulta en Producto - APNOP y/o Acción Central.

La Etapa de Seguimiento y Evaluación del primer semestre del POI 2023 de la Municipalidad Provincial de San Martín, estuvo a cargo de los cuarenta y cuatro (44) centros de costos, los cuales reportaron su información de las actividades de los meses de enero a junio del 2023 de las actividades operativas en el aplicativo CEPLAN V.01 como lo indica la Guía para el Planeamiento Institucional según Resolución del Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PDC del 25 de marzo de 2019; este aplicativo informático permitió realizar de manera rápida y oportuna el registro de datos, así como la digitalización de los medios de verificación. Asimismo, la verificación de la información remitida por cada centro de costo, estuvo a cargo de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto a través de la Oficina de Planeamiento y Estadística. En total el POI 2023 de la Municipalidad Provincial de San Martin cuenta con 257 Actividades Operativas teniendo un 81.1% de cumplimiento de metas físicas programadas para este primer semestre del periodo 2023;

El POI 2023 modificado de la Municipalidad Provincial de San Martin al cierre del primer semestre fue de S/ 58,296,909 y las Actividades Operativas fue de 259 debido incorporaciones

## Informe de Evaluación de Resultados PEI-POI Primer Semestre 2023

solicitadas por los centros de costo. En la TABLA 2 del anexo se muestra el POI modificado al primer semestre del 2023.

Las Actividades Operativas que superaron el 100% de ejecución perteneces a los siguientes Centros de Costos:

- CONCEJO MUNICIPAL
- ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
- PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL
- GERENCIA MUNICIPAL
- OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA
- GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
- OFICINA DE PLANEAMIENTO Y ESTADÍSTICA
- GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS
- GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
- GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
- SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO, CONTROL URBANO Y CATASTRO
- GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL
- SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES
- PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL
- OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

Asimismo, los Centros de Costo que deben mejorar el cumplimiento de sus actividades, pues su porcentaje de cumplimiento es por debajo del 50% son:

- OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES
- OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS

los resultados se pueden observar el la TABLA N° 3 del anexo, así como en el Reporte de Seguimiento de POI.

### 2.4 Aplicación de Recomendaciones para Mejorar la Implementación de las AEI

**Medidas adoptadas para la implementación de las AEI:**

los resultados de seguimiento de evaluación del primer semestre del PEI 2023 de la MPSM se muestran en el cumplimiento de las actividades en favor de la población siguiendo los protocolos de seguridad y resguardando la salud de la población; así los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones analizadas, son los siguientes:

#### Factores que contribuyeron:

- Implementación y entrega de equipos al personal de la municipalidad para que puedan desarrollar sus labores en referencia a la Unidad de Residuos Sólidos, Seguridad Ciudadana, Desarrollo Social y Desarrollo Económico.

- Potencial humano con conocimientos y técnicas que permiten fortalecer la gestión municipal.
- Instrumental normativo para la promoción de la participación vecinal.
- Manejo de nuevas tecnologías (SIAF, SIGA, Aplicativo CEPLAN).
- Instituciones públicas identificadas con las actividades organizadas por la Municipalidad Provincial de San Martín.
- Presupuesto disponible y programado en el POI, para la ejecución de las actividades operativas programadas.
- Existencia de políticas públicas en contenido social, que permiten desarrollar las actividades operativas.
- Ejecución oportuna de las metas físicas programadas mediante la supervisión continua de los jefes superiores inmediatos.
- Contar con un equipo de trabajo, que está involucrado en el cumplimiento de las metas programadas.
- Compromiso por parte de los responsables de la ejecución del POI de cada centro de costo.

**Factores que dificultaron:**

- Dificultad en el manejo del SIGA por parte de los centros de costo para poder realizar sus pedidos por el cambio de gestión.
- La no entrega oportuna de los requerimientos de bienes y servicios solicitados por los centros de costos, para dar cumplimiento con lo programado en el Plan Operativo Institucional dado el estado de emergencia.
- Falta de celeridad en los procesos administrativos, específicamente en la Oficina de Logística, lo que genera lentitud en la atención de pedidos de bienes y servicios, principalmente por la falta de proveedores por el estado de emergencia.
- Insuficiente recaudación de recursos financieros por parte del ente recaudador de la MPSM, así como insuficientes asignaciones presupuestales por parte del gobierno central, en la programación financiera de las actividades operativas.
- Alta rotación de personal, así como la falta de personal profesional, técnico y de campo para realizar las actividades operativas planteadas durante el periodo evaluado

**Medidas requeridas para mejorar la implementación de las AEI**

Se realizaron las siguientes acciones:

- Durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2023, la Municipalidad Provincial de San Martín, priorizó la ejecución de las actividades operativas programadas en el POI 2023 destinadas a brindar servicios a la comunidad como la recolección de Residuos Sólidos, Programas de Complementación Alimentaria, Programas de Vaso de Leche, Seguridad Ciudadana y ejecución de Obras en beneficio de la comunidad.
- Reprogramación de metas físicas por parte de los centros de costo acorde con su realidad.

## Informe de Evaluación de Resultados PEI-POI Primer Semestre 2023

- Seguimiento mensual de las Gerencias y Jefaturas de área para el cumplimiento de las actividades asignadas en el POI 2023.
- Inclusión de Actividades Operativas solicitadas por los centros de costos al POI 2023.

### ***Medidas para la mejora continua:***

Se proponen las siguientes acciones que permitirán, mejorar la implementación de las AEI.

- Garantizar la dotación de personal con oportunidad, de acuerdo a la programación de sus actividades operativas y la prioridad de sus OEI y AEI, establecidas en el PEI.
- Mantener las prioridades de las actividades que realiza la MPSM para proseguir con la continuidad operativa.
- Apoyar a todos los centros de costos con el tema Seguimiento del POI en el aplicativo CEPLAN V. 01 y evaluación de implementación.
- Garantizar la excelencia de la ejecución de los procedimientos requeridos en todos los centros de costos, enfatizándose el carácter de cumplimiento de las actividades operativas en los plazos establecidos.
- Capacitar al personal para tener un mejor desempeño en la consecución de cumplimiento de las actividades programadas

Finalmente, es necesario actualizar el PEI de la MPSM pues solo se viene realizando ampliaciones al horizonte que tiene como base el 2018. Para ello estamos en el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado Provincia de San Martín 2024-2034 y de esta manera poder elaborar un nuevo PEI con OEI acorde a la actualidad y realidad de la Provincia de San Martín ya que algunas OEI se encuentran desfasados.



### 3.- CONCLUSIONES

- El PEI 2018-2026 ampliado de la Municipalidad Provincial de San Martín, cuenta con la evaluación y aprobación de diseño por parte de CEPLAN; mediante Oficio N° D000127-2023-CEPLAN-DNCP del 02 de marzo del 2023, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN, remite el Informe Técnico N° D000012-2023 CEPLAN-DNCPEI de verificación y validación del proyecto PEI 2018-2026 ampliado de la Municipalidad Provincial de San Martín.
- El Plan Operativo Institucional POI 2023 de la Municipalidad Provincial de San Martin aprobado con Resolución de Alcaldía N° 1285-2022-A-MPSM de fecha 21 de diciembre del 2022 cuenta con las Actividades Operativas que los centros de costos van a realizar para lograr el cumplimiento de las Acciones Estratégicas y Objetivos Estratégicos del PEI.
- El Plan Estratégico Institucional PEI 2018-2026 ampliado cuenta con 12 Objetivos Estratégico Institucionales articulados a 46 Acciones Estratégicas Institucionales
- El resultado del análisis de evaluación del Plan Estratégico Institucional PEI para el primer semestre del 2023 nos muestra que de las 46 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) 9 tienen un avance mayor al 95%; 4 están en el rango de 75% a 95%; mientras que 32 están con un porcentaje menor al 75%. Asimismo, de los 50 indicadores de las AEI, apreciamos que 11 indicadores tienen un cumplimiento mayor al 95%; sin embargo 35 indicadores están por debajo del 75% de cumplimiento
- Asimismo, se evidencia que, algunas de las unidades orgánicas responsables de la medición del indicador tanto de los objetivos como de las acciones estratégicas no han planteado de la mejor manera las metas anuales de los indicadores en el Plan Estratégico Institucional, puesto que, en la ejecución de los mismos, se muestra que los valores ejecutados son altos es decir que, las metas ejecutadas superan la meta programada.
- El Plan Operativo Institucional 2023 al término del primer semestre de la Municipalidad Provincial de San Martin cuenta con 259 actividades operativas distribuidas en los 44 centros de costos, estos vienen siendo realizados de manera continua. Las actividades operativas han sido adecuadas para ser realizadas cumpliendo con las medidas de bioseguridad planteadas por el gobierno, resguardando la salud de la población de la provincia.
- Las actividades del POI 2023 cuentan con presupuestos y están consustanciado con el PIA de la MPSM.
- Los centros de costos han recibido capacitación por la Oficina de Planeamiento y Estadística sobre el manejo del aplicativo CEPLAN V.01 así como tienen pleno conocimiento de sus actividades operativas.
- Hay centros de costos que tienen un cumplimiento por debajo del esperado como la Oficina de Programación Multianual de Inversiones y la Oficina de Informática y Sistemas.
- La falta de personal y rotación del personal hizo que se programen mal las actividades realizadas, asimismo en los informes presentados no precisan cuales son las dificultades que no permiten el cumplimiento de sus actividades.

## Informe de Evaluación de Resultados PEI-POI Primer Semestre 2023

- Es necesario elaborar un nuevo PEI con OEI acorde a la actualidad y realidad de la Provincia de San Martín ya que algunas OEI se encuentran desfasados, para ello ya se encuentra en proceso la formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial de la MPSM 2024–2034.



#### 4. RECOMENDACIONES

- Las unidades orgánicas, deben remitir a la Oficina de Planeamiento y Estadística, la información requerida de manera adecuada, de calidad y en los plazos establecidos, a efectos de su oportuno análisis, evaluación y elaboración del informe correspondiente que generará información relevante para la toma de decisiones a nivel institucional y cumplir con los plazos establecidos por el Ente Rector CEPLAN.
- Asimismo, las unidades orgánicas deben sustentar lo ejecutado, así como precisar los factores que, con mayor preponderancia, contribuyeron o dificultaron en el cumplimiento de los logros esperados y la propuesta de alternativas de solución en la ejecución física de las metas programadas.
- Elaborar un nuevo PEI de la MPSM, pues solo se viene realizando ampliaciones al horizonte que tiene como base el 2018, para ello se encuentra en proceso de formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado Provincia de San Martín 2024-2034.
- La evaluación de seguimiento del Primer Semestre del POI 2023 es una línea base para el seguimiento y evaluación de este documento en el presente año, por lo que es necesario que cada Centro de Costo haga una revisión integral de sus actividades operativas a fin que estén alineadas a las Acciones Estratégicas Institucional del PEI, y puedan ser medibles con el cumplimiento de sus funciones y competencias como parte de este gobierno local y cumpliendo con las disposiciones del Gobierno Central.
- Los centros de costo con porcentajes de cumplimiento debajo del esperado deben redoblar esfuerzos para alcanzar el objetivo a fin del año 2023, asimismo los centros de costo que tienen demasiado elevado su porcentaje de cumplimiento deben reestructurar su meta física adecuándola lo más cercano a la realidad.
- La Gerencia Municipal debería adoptar medidas correctivas a los centros de costo que no han cumplido o tienen porcentajes de cumplimiento por debajo del 50% de sus actividades operativas programadas para el POI 2023.
- Los centros de costo, deberán designar un personal para el seguimiento, evaluación y entrega oportuna del reporte de seguimiento e informe de evaluación de implementación del Plan Operativo 2023.
- Remitir la información en los plazos establecidos y de acuerdo a los formatos que establece la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto a través de la Oficina de Planeamiento y Estadística, sustentando el desarrollo de los resultados alcanzados en base a las actividades programadas para el ejercicio fiscal 2023.



## 5. ANEXOS

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PRIMER SEMESTRE DEL PEI 2023:

[https://mpsm.gob.pe/public/uploads/documentos/REPORTE\\_SEGUIMIENTO\\_PEI\\_PRIMER\\_SEMESTRE\\_MPSM.pdf](https://mpsm.gob.pe/public/uploads/documentos/REPORTE_SEGUIMIENTO_PEI_PRIMER_SEMESTRE_MPSM.pdf)

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PRIMER SEMESTRE DEL POI 2023

[https://mpsm.gob.pe/public/uploads/documentos/Seguimiento\\_POI - AGosto - Versi%C3%B3n PDF\\_publicada.pdf](https://mpsm.gob.pe/public/uploads/documentos/Seguimiento_POI - AGosto - Versi%C3%B3n PDF_publicada.pdf)



# Informe de Evaluación de Resultados PEI-POI Primer Semestre 2023

**Tabla 1. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI**

Código	Descripción	Prioridad	Nº de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero semestral 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTA A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS	1			97 %	40 %	70 %
AEI.01.01	ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	1	1	0	100 %	0 %	60 %
AEI.01.02	INCORPORACIÓN DE LA GRID EN LA OCUPACIÓN Y USO DEL TERRITORIO	2	1	47,951	100 %	96 %	100 %
AEI.01.05	IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE SERVICIOS PÚBLICOS SEGUROS	5	1	0	100 %	0 %	33 %
AEI.01.06	POBLACIÓN CON PRÁCTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	6	2	0	75 %	17 %	50 %
AEI.01.07	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES	7	3	3,790	100 %	83 %	92 %
AEI.01.08	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRÁTICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	8	1	11,495	100 %	100 %	100 %
OEI.02	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN LA PROVINCIA	2			97 %	39 %	76 %
AEI.02.01	ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO EMPRESARIAL DE FORMA OPORTUNA EN LA PROVINCIA	1	2	19,280	100 %	33 %	67 %
AEI.02.02	DESARROLLO DE FERIAS DE PROMOCIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN	2	1	14,531	100 %	40 %	80 %
AEI.02.03	PROMOVER LA FORMALIZACIÓN DE LOCALES COMERCIALES DE BIENES Y SERVICIOS DE FORMA OPORTUNA	3	3	1,300	100 %	57 %	100 %
AEI.02.04	ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN FORMA OPORTUNA	4	4	82,892	96 %	30 %	66 %
AEI.02.05	ADMINISTRACIÓN DE PUESTO DE VENTA DE MERCADOS MUNICIPALES EN CONDICIONES DE SEGURIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA	5	3	125,172	68 %	25 %	47 %
OEI.03	MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN LA PROVINCIA MEDIANTE LA OPTIMIZACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	3			45 %	4 %	38 %
AEI.03.01	SANEAMIENTO (AGUA, DESAGÜE Y DRENAJE) EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE PERFILES TÉCNICOS DE INVERSIÓN PÚBLICA FORMULADOS, EJECUCIÓN DE INVERSIONES PÚBLICAS PLANIFICADAS Y/O SOSTENIBLES EN EL TERRITORIO	1	10	5,617,590	38 %	0 %	30 %
AEI.03.02	PROVINCIAL DE SAN MARTÍN	2	27	1,931,861	61 %	11 %	55 %
OEI.04	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA	4			100 %	34 %	83 %
AEI.04.02	CATASTRO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCIÓN DE LA PROVINCIA	2	2	49,500	100 %	34 %	83 %
AEI.04.03	ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO URBANO DE FORMA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA	3	1	41,575	100 %	38 %	82 %
AEI.04.04	PROMOCIÓN FÍSICO LEGAL DE PREDIOS INFORMALES FOCALIZADOS EN LA PROVINCIA	4	2	0	100 %	26 %	87 %
OEI.05	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA	5			91 %	34 %	69 %
AEI.05.01	SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS	1	2	49,012	100 %	35 %	84 %
AEI.05.02	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS INTEGRAL DE LOS CIUDADANOS PARA EL DISTRITO DE TARAPOTO	2	4	704,326	86 %	25 %	51 %
AEI.05.03	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PERMANENTE DE ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO	3	3	111,844	100 %	51 %	81 %
AEI.05.04	PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA	4	2	19,800	75 %	25 %	55 %
AEI.05.05	ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA EN GESTIÓN AMBIENTAL A LOS CIUDADANOS EN LA PROVINCIA	5	8	44,586	76 %	34 %	54 %
OEI.06	REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA	6			86 %	35 %	72 %
AEI.06.01	PATRULLAJE PREVENTIVOS POR SECTOR	1	2	74,067	100 %	51 %	94 %
AEI.06.02	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA VECINAL DE MANERA FOCALIZADA	2	1	650	100 %	0 %	50 %
AEI.06.03	PROGRAMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR DE MANERA OPORTUNA	3	6	13,538	43 %	50 %	59 %
AEI.06.04	PROGRAMA LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO DE MANERA ÓPTIMA	4	12	1,820	83 %	42 %	80 %
AEI.06.05	SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EQUIPAMIENTO INTEGRAL, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	5	2	12,683	100 %	33 %	67 %
OEI.07	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA PROVINCIA	7			90 %	38 %	78 %
AEI.07.01	PROGRAMAS DE SALUD PREVENTIVO-PROMOCIONAL ORIENTADOS A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA	1	7	79,144	86 %	38 %	67 %
AEI.07.02	PROGRAMA DE SALUD ORIENTADOS A POBLACIONES VULNERABLES	2	1	15,417	100 %	37 %	100 %
OEI.08	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN	8			88 %	51 %	59 %
AEI.08.01	PROGRAMAS EDUCATIVOS ELABORADOS PARA LOS EDUCANDOS DE LA PROVINCIA	1	6	21,190	88 %	51 %	59 %
OEI.09	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN LA PROVINCIA	9			88 %	38 %	68 %
AEI.09.01	PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL DE FORMA PERMANENTE A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLES	1	10	432,509	78 %	27 %	60 %
AEI.09.02	DE LA PROVINCIA	2	2	165,518	100 %	56 %	87 %
AEI.09.03	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE FÁCIL ACCESO PARA LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA	3	4	17,825	95 %	35 %	56 %
OEI.10	SERVICIO DE BIBLIOTECA MUNICIPAL	10			92 %	42 %	67 %
AEI.10.01	INCREMENTAR LA DEMANDA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN	1	2	30,892	92 %	42 %	67 %
OEI.11	MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRANSITO EN LA PROVINCIA	11			95 %	53 %	87 %
AEI.11.01	SEGURIDAD VIAL INTEGRAL EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS (POBLACIÓN)	1	3	0	100 %	59 %	86 %
AEI.11.02	ORDENAMIENTO INTEGRAL DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA	2	5	0	85 %	54 %	88 %
AEI.11.03	RED VIAL VEHICULAR Y PEATONAL IMPLEMENTADA EN LA PROVINCIA	3	1	55,960	100 %	35 %	88 %
OEI.12	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	12			58 %	26 %	48 %
AEI.12.01	CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	1	1	14,280	1 %	0 %	1 %
AEI.12.02	ESPAZOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN LA MUNICIPALIDAD	2	5	52,673	93 %	40 %	81 %
AEI.12.03	PROVINCIAL	3	15	152,044	81 %	36 %	67 %
AEI.12.04	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	4	6	290,676	78 %	45 %	62 %
AEI.12.05	PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN LA MUNICIPALIDAD	5	85	12,126,566	84 %	35 %	62 %
XX	Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/		259	22,433,959	87 %	34 %	68 %

1/ Total de AO/Inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



# Informe de Evaluación de Resultados PEI-POI Primer Semestre 2023

**Tabla 2. Plan Operativo Modificado por OEI y AEI del PEI**

OEI / AEI	Nombre	Nº AO	POI Modificado 1/ Financiamiento
OEI.01	PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTA A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS		
AEI.01.01	ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	1	25,175
AEI.01.02	INCORPORACIÓN DE LA GRD EN LA OCUPACIÓN Y USO DEL TERRITORIO	1	115,547
AEI.01.03	PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GRD Y ACC	S.P.	S.P.
AEI.01.04	IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN FRENTA A PELIGROS	S.P.	S.P.
AEI.01.05	IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE SERVICIOS PÚBLICOS SEGUROS	1	6,932
AEI.01.06	POBLACIÓN CON PRÁCTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	2	6,505
AEI.01.07	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES	3	33,448
AEI.01.08	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRÁTÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	1	2,971
AEI.01.09	IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES CONTINGENCIALES	S.P.	S.P.
OEI.02	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN LA PROVINCIA		
AEI.02.01	ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO EMPRESARIAL DE FORMA OPORTUNA EN LA PROVINCIA	2	54,838
	DESARROLLO DE FERIAS DE PROMOCIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN		
AEI.02.02	LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN	1	27,038
AEI.02.03	PROMOVER LA FORMALIZACIÓN DE LOCALES COMERCIALES DE BIENES Y SERVICIOS DE FORMA OPORTUNA	3	13,000
AEI.02.04	ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN		
	FORMA OPORTUNA	4	229,446
	ADMINISTRACIÓN DE PUESTO DE VENTA DE MERCADOS MUNICIPALES EN CONDICIONES DE SEGURIDAD E		
AEI.02.05	INOCUIDAD ALIMENTARIA	3	190,620
OEI.03	MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN LA PROVINCIA MEDIANTE LA OPTIMIZACIÓN DE LA INVERSIÓN		
	PÚBLICA		
AEI.03.01	SANEAMIENTO (AGUA, DESAGÜE Y DRENAJE) EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA MEDIANTE LA		
	ELABORACIÓN DE PERFILES TÉCNICOS DE INVERSIÓN PÚBLICA FORMULADOS, EJECUTADOS Y LIQUIDADOS	10	13,625,661
AEI.03.02	EJECUCIÓN DE INVERSIONES PÚBLICAS PLANIFICADAS Y/O SOSTENIBLES EN EL TERRITORIO PROVINCIAL DE SAN		
	MARTÍN	27	5,671,171
OEI.04	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA		
AEI.04.01	PLAN DE DESARROLLO URBANO ACTUALIZADO	S.P.	S.P.
AEI.04.02	CATASTRO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCIÓN DE LA PROVINCIA	2	23,021
	ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO URBANO DE FORMA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA		
AEI.04.03	PROVINCIA	1	34,892
AEI.04.04	SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS INFORMALES FOCALIZADOS EN LA PROVINCIA	2	3,625
OEI.05	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA		
AEI.05.01	SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS	2	343,698
AEI.05.02	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS INTEGRAL DE LOS CIUDADANOS PARA EL DISTRITO DE TARAPOTO	4	6,653,114
AEI.05.03	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PERMANENTE DE ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO	3	138,580
AEI.05.04	PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA	2	76,601
AEI.05.05	ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA EN GESTIÓN AMBIENTAL A LOS CIUDADANOS EN LA PROVINCIA	8	176,401
OEI.06	REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA		
AEI.06.01	PATRULLAJE PREVENTIVOS POR SECTOR	2	250,425
AEI.06.02	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA VECINAL DE MANERA FOCALIZADA	1	2,000
AEI.06.03	PROGRAMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR DE MANERA OPORTUNA	6	66,296
AEI.06.04	PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO DE MANERA ÓPTIMA	12	51,445
AEI.06.05	SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EQUIPAMIENTO INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	2	121,000
OEI.07	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA PROVINCIA		
AEI.07.01	PROGRAMAS DE SALUD PREVENTIVO-PROMOCIONAL ORIENTADOS A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA	7	248,864
AEI.07.02	PROGRAMA DE SALUD ORIENTADOS A POBLACIONES VULNERABLES	1	48,323
OEI.08	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN		
AEI.08.01	PROGRAMAS EDUCATIVOS ELABORADOS PARA LOS EDUCANDOS DE LA PROVINCIA	6	61,794
OEI.09	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN LA PROVINCIA		
	PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL DE FORMA PERMANENTE A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLES DE LA		
AEI.09.01	PROVINCIA	10	1,683,433
	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE FÁCIL ACCESO PARA LA POBLACIÓN DE LA		
AEI.09.02	PROVINCIA	2	303,135
AEI.09.03	SERVICIO DE BIBLIOTECA MUNICIPAL	4	59,551
OEI.10	INCREMENTAR LA DEMANDA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN		
AEI.10.01	FESTIVIDADES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DESARROLLADAS EN FORMA OPORTUNA	2	269,570
	MEJORAMIENTO DE LA DEMANDA TURÍSTICA MEDIANTE LA ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL A PROVEEDORES DE		
AEI.10.02	SERVICIOS TURÍSTICOS Y ATENCIÓN AL TURISTA	S.P.	S.P.
OEI.11	MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRANSITO EN LA PROVINCIA		
AEI.11.01	SEGURIDAD VIAL INTEGRAL EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS (POBLACIÓN)	3	40,307
AEI.11.02	ORDENAMIENTO INTEGRAL DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA	5	340,874
AEI.11.03	RED VIAL VEHICULAR Y PEATONAL IMPLEMENTADA EN LA PROVINCIA	1	187,679
OEI.12	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		
AEI.12.01	CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	1	47,461
AEI.12.02	ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	5	95,241
AEI.12.03	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	15	83,035
AEI.12.04	PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN LA MUNICIPALIDAD	6	715,854
AEI.12.05	ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD	85	26,168,339
	TOTAL	259	58,296,909

Nota: El Monto financiero total es la suma de la programación financiera anual de las AO.

1/ Se consideran al grupo de AO e inversión activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



**Informe de Evaluación de Resultados PEI-POI Primer Semestre 2023**

**Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por centros de costos**

Código	Descripción	Nº de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero semestral 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
01	CONCEJO MUNICIPAL	1	8,611	100 %	100 %	100 %
02	ALCALDIA	1	41,992	53 %	33 %	43 %
02.01	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	2	1,490	100 %	100 %	100 %
02.02	PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL	1	17,525	100 %	0 %	65 %
02.03	SECRETARÍA GENERAL	6	47,629	85 %	28 %	57 %
02.04	GERENCIA MUNICIPAL	2	6,000	100 %	93 %	100 %
02.04.01	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	2	3,215	100 %	41 %	88 %
02.04.02	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	0	100 %	33 %	67 %
02.04.02.01	OFICINA DE PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN	10	14,040	75 %	19 %	62 %
02.04.02.02	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y ESTADÍSTICA	5	3,822	100 %	46 %	81 %
02.04.02.03	OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES	1	0	17 %	40 %	28 %
02.04.04	OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS	2	8,300	21 %	33 %	67 %
02.04.05	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN	25	4,423,941	73 %	25 %	49 %
02.04.05.01	OFICINA DE PERSONAL	35	7,427,342	94 %	31 %	63 %
02.04.05.02	OFICINA DE CONTABILIDAD	1	15,994	95 %	17 %	52 %
02.04.05.03	OFICINA DE TESORERÍA	1	4,800	33 %	33 %	33 %
02.04.05.04	OFICINA DE LOGÍSTICA	5	154,662	93 %	40 %	70 %
02.04.05.05	OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL	2	12,000	50 %	76 %	82 %
02.04.06	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS	1	1,819	100 %	33 %	67 %
02.04.06.01	SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	16	87,401	88 %	39 %	79 %
02.04.06.02	SUB GERENCIA DE POLICIA MUNICIPAL Y FISCALIZACIÓN	4	82,892	96 %	30 %	66 %
02.04.06.03	SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRE	9	63,236	94 %	53 %	74 %
02.04.07	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	1	8,009	100 %	33 %	67 %
02.04.07.01	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y NUTRICIÓN INFANTIL	8	391,144	73 %	24 %	54 %
02.04.07.02	SUB GERENCIA DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	14	79,328	69 %	43 %	68 %
	SUB GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, RECREACIÓN Y PARTICIPACIÓN					
02.04.07.03	CIUDADANA	14	247,372	94 %	46 %	67 %
02.04.07.04	SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE LA JUVENTUD	1	6,533	67 %	67 %	67 %
02.04.08	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO	1	9,797	100 %	33 %	67 %
02.04.08.02	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	9	212,614	89 %	37 %	73 %
02.04.08.03	SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE TRANSPORTE URBANO, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	8	0	91 %	56 %	87 %
02.04.08.04	SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DEL TURISMO	2	30,892	92 %	42 %	67 %
02.04.09	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	1	2,963	67 %	17 %	42 %
02.04.09.01	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO, CONTROL URBANO Y CATASTRO	3	91,075	100 %	35 %	83 %
02.04.09.02	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	17	129,900	88 %	6 %	61 %
02.04.09.03	SUB GERENCIA DE MAQUINARIA, MANTENIMIENTO Y EQUIPO MECÁNICO	3	401,804	68 %	31 %	64 %
02.04.09.04	SUB GERENCIA DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	19	7,416,588	33 %	15 %	37 %
02.04.10	OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	3	5,980	83 %	33 %	61 %
02.04.11	GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	1	23,713	100 %	33 %	67 %
02.04.11.01	SUB GERENCIA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	5	2,330	71 %	27 %	44 %
02.04.11.02	SUB GERENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	3	18,543	67 %	47 %	61 %
02.04.11.03	SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES	4	131,644	100 %	43 %	78 %
02.05	UNIDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	6	753,339	91 %	28 %	62 %
02.06	PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL	2	0	100 %	26 %	87 %
02.07	OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	1	43,680	100 %	100 %	100 %
	TOTAL	259	22,433,959			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas centro de costos.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por centro de costos.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

